

I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político

(VII Jornadas de Investigación Histórico Social)

“Proletarios del mundo, uníos”

Buenos Aires, del 30/10 al 1/11 de 2008

La evolución de la riqueza social: una mirada crítica sobre el producto a precios constantes¹

Damián Kennedy²

Introducción

El objeto primordial de las Cuentas Nacionales es la medición de la riqueza generada en un país en un determinado período, y su evolución. Ante la pregunta de cómo realizar tal medición, prácticamente ningún economista dudaría en responder que el indicador adecuado es el Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes, independientemente de la perspectiva teórica que sostenga. Ahora bien, en rigor, esta respuesta indudablemente depende de la noción de riqueza de la que se parta. En este sentido, ¿cuál es la noción de riqueza que se encuentra detrás del PBI a precios constantes? ¿Es ésta la única posible?

En este marco, el presente trabajo se propone un doble objetivo. Por un lado, revelar la naturaleza neoclásica subyacente en el PBI a precios constantes como medida de la evolución de la riqueza social. Por el otro, presentar una medida alternativa al PBI a precios constantes, sobre la base de la crítica a la noción de riqueza social que le da sustento.

Para tal fin, en la primera sección plantearemos los fundamentos de la medición a precios constantes, mostrando en la segunda sección su naturaleza neoclásica. En la tercera sección procuramos desarrollar una mirada crítica a dichos fundamentos para, sobre esta base, presentar una concepción diferente de riqueza social en la cuarta sección. A partir de allí avanzamos sobre la forma de llevar a cabo el cálculo en la práctica. Para ello, en la quinta sección mostramos los problemas que brotan de la forma bajo la cual se expresa la forma específicamente capitalista de la riqueza social, mientras que en la sexta presentamos la solución práctica para una unidad de desarrollo del proceso económico, que para las Cuentas Nacionales es un país. Pero como el

¹ Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT E-021 “Recuperación y crecimiento económico: potencialidades y límites para el empleo y el bienestar en la Argentina”, dirigido por Javier Lindenboim, y es resultado de largos debates con Juan Graña y Carlos Pissaco.

² Becario del CONICET. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) - IIE – FCE - UBA (dkennedy@econ.uba.ar). Agradezco los comentarios realizados a Agustín Arakaki, Carla Borroni y Jimena Valdez.

proceso de acumulación de capital es nacional en su forma pero mundial en su contenido, en la última sección planteamos los ajustes que deben realizarse al cálculo presentado.

1. La medición de la riqueza social en las Cuentas Nacionales

Si hay un campo de la ciencia social en el cual pareciera haber un acuerdo generalizado respecto de cuál es su objeto de estudio, ese es el de la Economía, ciencia que estudia la “*asignación de recursos escasos para la satisfacción de necesidades ilimitadas*”. La noción de riqueza social que se desprende de aquí es clara: es valor de uso resultante de un proceso físico que satisface, directa o indirectamente, necesidades humanas. Es justamente por ello que las Cuentas Nacionales, cuando buscan contabilizar la riqueza generada por un país en un determinado período, lo que se proponen sumar es la masa de valores de uso producidos. Para tal fin, se consideran exclusivamente los bienes finales, a los fines de evitar la doble contabilización, sumando así la “verdadera” totalidad de los valores de uso producidos^{3,4}.

Establecido lo anterior, el primer problema con el que se enfrentan las Cuentas Naciones es cómo sumar valores de uso que son, por su propia naturaleza, materialmente heterogéneos. La respuesta es la utilización de la moneda como unidad de medida común⁵, como un simple factor de homogeneización entre los bienes. Esta solución también tiene su base en los fundamentos de la Economía, para la cual el dinero es simplemente un instrumento introducido para “aceitar” el intercambio. De esta forma, el problema de la agregación se resuelve a través del registro del valor de los bienes, entendido éste como la multiplicación de las cantidades y los precios. La adopción de esta solución pone a las Cuentas Nacionales frente a dos nuevos escollos.

El primero de ellos tiene que ver con la cuestión de cómo proceder frente a los valores de uso que cumplen la condición de satisfacer necesidades humanas pero que no tienen precio. En otros términos, ¿qué hacer con aquellos bienes que forman parte de la riqueza social pero que no poseen el atributo natural que permite su agregación? La forma de sortear este inconveniente sería

³ En el manual de Cuentas Nacionales que actualmente le da sustento a los registros de los distintos países, se define a un Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) como “*un registro completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía*” (NU, 1993, pg. 1), siendo las actividades económicas aquellas que implican “*un proceso físico, realizado bajo la responsabilidad, control y gestión de una unidad institucional, en el que se utilizan mano de obra y activos para transformar insumos de bienes y servicios en productos de otros bienes y servicios*” (NU, 1993, pg. 4).

⁴ Esta es la esencia de uno de los tres métodos de medición de la riqueza, denominado del gasto o la demanda final, que consiste en la suma de los bienes finales según su uso: Consumo (Privado y Público), Inversión y Exportaciones, menos Importaciones. Los otros métodos son los del Valor Agregado y del Ingreso.

⁵ “*Dado que en principio podría contarse con datos individuales de producción de cereales, ganado, kilowatts de electricidad, etc., es evidente que no puede arribarse a un total de esos bienes por tratarse de cantidades heterogéneas. Para ello, podría pensarse en expresar las producciones en unidades de energía, unidades de horas de trabajo, u otras, pero aunque estas mediciones serían factibles, no están lo suficientemente desarrolladas. Se recurre entonces a una unidad común de medida que es la moneda, ya que en el moderno sistema económico el mercado ofrece el mecanismo unificador por medio del cambio de bienes por dinero*” (Monteverde y Sallaberry, 1981, pg. 5).

imputarle a estos bienes un precio, en función del que tienen bienes idénticos o similares en el mercado, lo cual la mayor parte de las veces no se hace por imposibilidad práctica. Así, lejos de preguntarse el por qué de tal situación, en todo manual de Cuentas Nacionales aparecen los “límites a la valuación”, bajo los cuales se señala qué se incluye y qué no en la cuantificación de la riqueza social⁶. En pocas palabras, la contradicción entre el objeto de la medición y la unidad de medida que se utiliza para su agregación se resuelve mediante el establecimiento de criterios prácticos arbitrarios, donde a la producción destinada al mercado se suman sólo algunos valores de uso sin precio, quedando fuera gran parte de éstos.

El segundo de los problemas se presenta cuando se quiere dar cuenta de la evolución de la riqueza social producida en cada año a lo largo del tiempo: ¿cómo afecta el movimiento de precios a la valuación de la evolución de la producción de valores de uso que se pretende cuantificar? Dado que los precios varían en el tiempo, su utilización como unidad de medida común de los bienes genera distorsiones de lo que efectivamente se quiere medir, esto es, la evolución de las cantidades producidas⁷. Un ejemplo sencillo aclarará la cuestión. Para tal fin construimos el Cuadro 1.

Cuadro 1. Evolución del producto según distintas variaciones de precios y cantidades.

Año	Bien A		Bien B		Producto	Evolución
	Q	P	Q	P		
1	4	4	2	2	20	100
2 (a)	8	8	4	4	80	400
2 (b)	4	8	2	4	40	200
2 (c)	8	4	4	2	40	200

Suponiendo un país en donde sólo se producen los bienes A y B, en el cuadro se plantean tres posibles evoluciones de la riqueza entre el año 1 y el 2. En el primer caso, el producto pareciera cuadriplicarse, cuando las cantidades apenas se duplicaron. El segundo y tercer caso implican la misma variación del producto, aunque por razones distintas: mientras que en el segundo se debe a una duplicación de los precios, en el tercero a una de las cantidades. Resulta evidente que los casos hipotéticos a y b dan lugar a una medida distorsionada de la evolución de la riqueza, en tanto que la duplicación del producto en el caso c resulta “genuina”.

⁶ “Las principales actividades que quedan fuera de los límites de lo que se considera como actividad económica son los procesos de transformación y de prestación de servicios dentro del ámbito de las unidades familiares. Por tanto, no se considera la actividad de las amas de casa y otros miembros del hogar consistente en la preparación de comidas, confección y reparación de vestuario, mobiliario, limpieza y en general de prestación de servicios a la unidad familiar, inclusive los que las personas se prestan a sí mismas” (CONADE-CEPAL, 1965, pg. 22 – 23).

⁷ “Dado que los precios en el transcurso del tiempo varían y no todos en igual proporción ni aún dirección, las variaciones en las series de valor no aportan información para analizar los movimientos en las mercancías, pues cada una de las magnitudes representa infinitas combinaciones de precios y cantidad. Así, un aumento en el consumo puede deberse exclusivamente a un efecto precio, a un efecto cantidad, o a efectos combinados de precio y cantidad en distintas proporciones, difíciles de determinar a priori” (Monteverde y Sallaberry, 1981, pg. 40).

Este último caso da la pista para entender la forma bajo la cual las Cuentas Nacionales resuelven el problema de cómo medir la evolución en el tiempo de la riqueza social: la medición del producto a precios constantes, esto es, la valuación las cantidades producidas en cada año a los precios de un determinado año, que se denomina base y que debe cumplir ciertos requisitos⁸. Por su parte, la medida a los precios vigentes en cada año en cuestión se denomina producto a precios corrientes.

De esta forma, en la medición a precios constantes la estructura de precios relativos vigentes en dicho año actúa como estructura de ponderación de las variaciones de cantidades que ocurrán en los años para los cuales rige aquel año base. En otros términos, la variación de las cantidades producidas de cada bien tendrá una incidencia diferente en la medida de la riqueza según sea el peso que se le haya otorgado en el año base en función de la estructura de precios relativos.

2. La base neoclásica de las Cuentas Nacionales: el precio como un atributo natural de los valores de uso

Los fundamentos aparentemente universales de la Economía en realidad son los principios de la denominada revolución marginalista de las décadas de 1870 y 1880. Son estos autores los que van a plantear el problema de la Economía en los términos de “asignación de recursos para la satisfacción de necesidades”. En este marco, “.. *riqueza social* es el *conjunto de cosas materiales o inmateriales (...) que son escasas*, es decir, que por una parte nos son *útiles* y, por otra, existen a nuestra disposición *en cantidades limitadas*” (Walras, 1987, pg. 155, resaltado del autor).

Ahora bien, lo cierto es que los bienes no sólo tienen la capacidad de satisfacer necesidades sino también la de cambiarse unos por otros; es decir, tienen valor de cambio. ¿De dónde brota, para la economía neoclásica, tal atributo? “*Las cosas útiles y limitadas en su cantidad son apropiables.. la apropiación (y en consecuencia la propiedad que no es más que la apropiación legítima o conforme a la justicia) se ejercita sobre la riqueza social, y nada más que sobre la misma.. Una vez que las cosas escasas son objeto de apropiación ..., se establece entre las mismas una relación consistente en que, independientemente de la utilidad directa que tengan, cada una adquiere, como propiedad especial, la facultad de cambiarse entre sí en tal o cual proporción. Si uno posee alguna de estas cosas escasas puede, cediéndola, obtener a cambio alguna otra cosa escasa que le falte. Si no posee esta última, sólo la puede obtener a condición de ceder a cambio alguna otra cosa escasa que posea. Si no tiene nada que dar a cambio, tendrá que seguir sin ella. Este es el fenómeno del valor de cambio que, al igual que el fenómeno de la propiedad, se aplica a toda la riqueza social y nada más que ella.. El valor de cambio, una vez que se ha determinado, posee el*

⁸ Para un detalle de los mismos, ver Monteverde y Sallaberry (1981), pg. 44 – 46.

carácter de un fenómeno natural, natural en su origen, natural en su manifestación y natural en su esencia. Si el trigo y la plata tienen valor es porque son escasos, es decir, útiles y limitados en cantidad, dos circunstancias naturales” (Walras, 1987, pg. 156-158 y 160).

En resumidas cuentas, para la teoría neoclásica la riqueza social es una masa de valores de uso, a la vez que el valor de cambio es un fenómeno estrictamente natural, en tanto se deriva de la escasez. De esta forma, cuando las Cuentas Nacionales se proponen contabilizar la masa de bienes producidos por un país en un determinado período, tomando al precio como un atributo natural más de los bienes que no los diferencia sino los iguala y que, como tal, permite la agregación de valores de uso materialmente diferentes, no hacen más que poner de manifiesto su naturaleza neoclásica.

3. La crítica a la teoría neoclásica: el precio como *el atributo social de los valores de uso*

3.1. *La especificidad de la división social del trabajo: el carácter privado del trabajo*⁹

Como queda claro de lo anterior, para la teoría neoclásica la forma actual bajo la cual se reproduce la sociedad no tiene más contenido que el de ser un simple proceso técnico – material de asignación de recursos para la producción de valores de uso. Ahora bien, este es un problema natural a la vida humana, sea cual sea la forma social imperante¹⁰. Es decir, el hombre siempre debe transformar al medio para la obtención de valores de uso a través del proceso de trabajo. Si bien éste es antes que nada un proceso de carácter individual, la transformación del medio es atributo del trabajo social, del cual los distintos trabajos individuales son partes constitutivas. De esta forma, el modo a partir del cual una sociedad lleve a cabo su reproducción –es decir, el modo a partir del cual asigne la capacidad total de trabajo social a las distintas formas concretas del mismo- estará determinado por la forma bajo la cual se establezca la unidad de los distintos trabajos individuales, esto es, según el carácter específico que tenga la división social del trabajo o, en otros términos, según sea la relación social de producción.

En este sentido, la tribu primitiva, la sociedad esclavista, la sociedad feudal (y cualquier forma social diferente a la capitalista, como una familia o un grupo de amigos de campamento) fueron o son todos ámbitos donde se realiza dicho proceso y de los que, con decir sólo esto, no decimos

⁹ En esta sección se sintetizan algunas cuestiones planteadas en Graña y Kennedy (2006).

¹⁰ “Sin embargo, la levita, el lienzo, todos los elementos de la riqueza material no suministrados por la naturaleza, deben siempre su existencia a una actividad productiva específica, útil, por medio de la cual se asimilan a determinadas necesidades humanas determinadas materias que la naturaleza brinda al hombre. Como creador de valores de uso, es decir, como trabajo útil, el trabajo es, por tanto, condición de vida del hombre, y condición independiente de todas las formas de sociedad, una necesidad perenne y natural sin la que no se concebiría el intercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza ni, por consiguiente, la vida humana” (Marx, 1867, pg. 10).

absolutamente nada. En pocas palabras, la consideración sobre la producción como simple proceso material resulta una completa abstracción si no se considera la forma social bajo la cual se realiza¹¹.

Sobre esta base, la teoría neoclásica edifica su cada vez más compleja estructura matemática, sobre la cual luego sustenta la veracidad de todos sus argumentos, quedando oculta la naturaleza del punto de partida. La mayoría de las corrientes teóricas “heterodoxas” o, incluso, “marxistas”, aportan en el mismo sentido: lejos de detenerse en dichos fundamentos, parecieran o bien aceptarlos sin inconvenientes, o bien no considerar necesaria o importante la crítica de los mismos, basando sus críticas en cuestionamientos de otra índole. Ahora bien, estas últimas tienen con la teoría neoclásica un aspecto en común: la falta de reconocimiento de la especificidad del modo de producción capitalista como forma concreta histórica de organizarse la producción social.

Así, lo que distingue a la producción capitalista del resto de las formas sociales de producción es que en esta la división social del trabajo, condición de vida del hombre presente en todo tiempo y lugar, tiene aquí la forma concreta de trabajos privados e independientes los unos de los otros, o, dicho en pocas palabras, trabajo privado. Esto es, cada productor de valores de uso produce “para otros”, pero no guarda con ellos ningún vínculo de dependencia personal, cualquiera sea la escala de su producción y cualquiera el valor de uso que produzca. Se trata de una sociedad donde nadie le dice a nadie “qué, cómo ni cuánto producir”, lo que a la vez implica que nadie puede entrometerse en el proceso de trabajo de otro. En resumidas cuentas, en la producción capitalista nadie tiene la más mínima injerencia en la organización del trabajo social.

3.2. El precio como atributo social de los bienes

La pregunta que se impone frente a lo anterior salta a la vista: ¿cómo se las arregla para reproducirse como tal una sociedad en la que cada una de sus partes componentes realiza su trabajo de manera privada? En otros términos, ¿cómo se establece la unidad del trabajo social cuando este tiene la forma concreta específica de trabajo privado?

Obviamente, la contracara del trabajo privado no es la ausencia de una relación social general de producción, sino que tal relación social general de producción existente entre las distintas porciones del trabajo individual no es directa. Así, dicha relación no se manifiesta en el trabajo mismo (como trabajo que forma directamente parte del trabajo de la sociedad) sino que aparece bajo la forma de relación social entre los productos del trabajo, esto es, como la capacidad de los productos del

¹¹ La “teoría económica” no es tan ciega como para desconocer la existencia de relaciones sociales, pero las enfrenta como algo que puede escindirse del proceso de producción material, delimitando su objeto a este último y dejando su estudio a otros campos de la ciencia. A su vez, sobre esta base se montan un conjunto no menor de corrientes “críticas”, las cuales “incorporan” algún aspecto de las relaciones sociales. Ahora bien, éstas parten de aceptar la referida escisión y, a partir de allí, las incorporan externamente, como si la relación de producción no fuera la relación social general bajo la cual la sociedad organiza su producción, y como si las relaciones políticas o de poder brotaran de la nada y no fueran la forma concreta bajo la cual se lleva a cabo la relación social general.

trabajo de relacionarse como iguales en la relación de cambio, como el valor de cambio o la cambiabilidad de los bienes. ¿Qué expresan los productos del trabajo en esta relación de cambio?

En tanto la relación social general de producción que existe entre los distintos productores privados no es más que la de ser portadores de un fragmento determinado del trabajo social total, y en tanto se ponen en relación por medio de los productos de su trabajo, éstos se relacionan como iguales en el cambio en tanto expresan la relación social que no pueden expresar directamente sus productores, es decir, en tanto materializaciones de una porción del trabajo social (claro que el hecho de ser parte del trabajo social es una cuestión potencial, en tanto el producto del trabajo debe poder efectivamente cambiarse) Como materializaciones de trabajo que se representa como la cambiabilidad de los bienes, aquellos son valores. Como unidad de ambas capacidades, es decir, de valor de uso y de valor, los productos del trabajo toman la forma específica de mercancías.

Para analizar a qué trabajo estamos haciendo referencia, y en qué cantidad, no queda más camino que analizar el valor de las mercancías independientemente de su forma de manifestación, es decir, independientemente del valor de cambio, a la que luego debemos necesariamente volver.

Desde el punto de vista de la unidad social de la producción, este trabajo materializado en el valor de uso no interesa en tanto trabajo concreto, de determinadas características, que le da la materialidad correspondiente a cada valor de uso, sino como trabajo en sentido general, como trabajo abstracto. En relación a su cantidad, en el mismo sentido, no interesa en términos de cuánto tiempo gastó cada productor, sino en función del tiempo socialmente necesario para su producción. Nótese que no se trata de un simple promedio entre los distintos productores, sino del tiempo de trabajo que se corresponde con las condiciones medias de producción imperantes en cada rama.

¿Cómo se expresa este contenido?¹² Dado el carácter privado del trabajo, cada producto del trabajo no puede expresar directamente la cantidad de trabajo abstracto socialmente necesario en él materializado, de modo que no tiene más forma de hacerlo como no sea en la relación con el resto de las mercancías. Planteado el problema en términos de la unidad de la producción social, es decir, en tanto todas las mercancías deben expresar simultáneamente su valor, dicha forma se trata del precio de las mercancías, es decir, en la expresión del valor de todas las mercancías en una mercancía particular, que asume el carácter de equivalente general. En abstracto, cualquier mercancía podría ocupar tal lugar, pues todas son expresiones de trabajo humano abstracto. Sin embargo, la mercancía que ocupa esa posición es aquella que, en función de sus propiedades materiales para tal fin y por fuerza de la costumbre social, se impone como tal. En general, ese lugar ha sido asignado al oro, convirtiéndose así en la mercancía dineraria o dinero. A su vez, dada sus

¹² “Al decir que las mercancías, consideradas como valores, no son más que cristalizaciones de trabajo humano , nuestro análisis las reduce a la abstracción del valor, pero sin darles una forma de valor distinta a las formas naturales que revisten” (pg 17).

funciones en la circulación, la mercancía dineraria puede ser reemplazada por signos de valor¹³, lanzados exteriormente a la circulación por el Estado. En cualquier caso, el dinero es quien, en tanto el resto de las mercancías lo determinan como directamente cambiante, tiene la potestad de confirmar o no el atributo de la cambiabilidad de los productos del trabajo, esto es, confirmarle al resto de las mercancías si son o no valores de uso aceptados socialmente.

En resumidas cuentas, el valor de las mercancías es el tiempo de trabajo humano abstracto socialmente necesario materializado en ellas que se representa como la capacidad de éstas de relacionarse como iguales en el cambio bajo la forma general de precio. Así, el precio, lejos de ser un atributo natural de los productos del trabajo, es la forma de existencia social que éstos tienen en la sociedad capitalista y, por tanto, la forma de existencia social de sus productores. Esta existencia social es, justamente, la de ser el producto de un trabajo privado que, como tal, necesita ser confirmado como parte de la capacidad social de trabajo y, por tanto, como parte de la sociedad.

¿Significa lo aquí planteado que las mercancías se cambian por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción? ¿Es un supuesto? Como intentamos dejar claro, este es el resultado más general de haber considerado la relación social fundamental del modo de producción capitalista. De un lado, nótese que la posibilidad de que la magnitud de valor de la mercancía difiera de la que expresa su precio está presente justamente en esta forma: como las mercancías no pueden expresar directamente su valor, deben hacerlo en el cuerpo de otra mercancía, lo cual abre la posibilidad formal de la incongruencia entre la magnitud del contenido y la magnitud que se expresa¹⁴. Del otro, tan es así que el “precio de mercado” (precio comercial) oscila -por cuestiones puntuales de oferta y demanda- en torno no del valor de las mercancías sino de su precio de producción, esto es, aquel que surge de agregar al costo de producción de la mercancía la tasa general o media de ganancia. Pero todo esto no quita, ni mucho menos, que el precio sea lo que ya mostramos que es: la forma bajo la cual existen los productos del trabajo en la sociedad capitalista.

Es justamente por desconocer la forma específica de trabajo privado que ni la teoría neoclásica ni la economía política clásica no pueden dar cuenta del por qué los bienes tienen precio. En cuanto a la primera, ya vimos su naturalización del precio, al detenerse en el carácter de valor de uso de los productos del trabajo. En cuanto a la segunda, aunque previa a la economía neoclásica, avanzó muchísimo más que en el reconocimiento de la especificidad de la relación social encerrada en la mercancía, aunque no pudo dar cuenta acabada de ello. La razón de esto radica, justamente, en detenerse en el contenido subyacente bajo el valor de cambio y no avanzar sobre el por qué de esta

¹³ Ver Marx, 1867, Capítulo 3.

¹⁴ Esto, que suena como algo extraño, tiene su sentido en el modo de producción capitalista: “...ello no supone un defecto de esta forma; por el contrario, es eso precisamente lo que la capacita para ser la forma adecuada de un régimen de producción en que la norma sólo puede imponerse como un ciego promedio en medio de toda ausencia de normas (Marx, 1867, página 63). Es decir, de un régimen de producción que se organiza de manera inconsciente

forma. En concreto, si bien no logra distinguir acabadamente el doble carácter del trabajo, su descubrimiento del trabajo socialmente necesario detrás del intercambio la lleva a afirmar que los bienes tienen valor por ser productos del trabajo en una determinada magnitud, cayendo por tanto también en la naturalización del modo de producción capitalista.

4. La riqueza social como una masa de valor

El objetivo de las Cuentas Nacionales de medir la riqueza social producida por un país en un determinado período obliga, antes que nada, a definir a qué nos referimos con “social” (es decir, como organiza su producción la sociedad que estemos considerando). Esto es lo que intentamos desarrollar previamente: en el capitalismo, los productos del trabajo toman la forma de mercancía, es decir, portan el doble carácter de valor de uso y valor. De esta forma, la riqueza social producida en un determinado período no es una simple masa de valores de uso –algo que, por cierto, es válido para cualquier forma social- sino que tiene la forma específica de ser una masa de valor¹⁵. Esto tiene dos implicancias en relación a la medición concreta de las Cuentas Nacionales

Por un lado, debe contabilizarse exclusivamente la producción de mercancías, es decir, de los productos del trabajo que se producen bajo la relación social general de esta sociedad y que, por tanto, tienen precio por ser esta su forma de existencia social. Es decir, no se presenta ninguna necesidad de establecer límites arbitrarios a los bienes que se incluyen en la riqueza social según puedan sumarse (o no) en función de que tengan (o no) precio. En este sentido, la imposibilidad para las Cuentas Nacionales de medir ciertos valores de uso por el hecho de no tener precio no es sino la forma en la que se manifiesta su desconocimiento de su objeto de medición.

Ahora bien, ya sea que nos basemos en criterios prácticos para la medición, o en la naturaleza específica de la riqueza social en este modo de producción, el resultado pareciera ser el mismo. En otros términos, las diferencias de contenido entre ambos planteos no parecieran tener gran incidencia al momento de registro de la riqueza social. Sin embargo, el problema fundamental surge cuando se quiere dar cuenta de la evolución en el tiempo de la producción de riqueza social.

Como ya sabemos, para contabilizar la evolución de la riqueza social, las Cuentas Nacionales valúan las cantidades de cada período a los precios vigentes en un año base, lo que da por resultado el producto a precios constantes, cuya variación en el tiempo es atribuible exclusivamente a la variación de cantidades. Ahora bien, si, por sólo poner un ejemplo sencillo, se duplica en términos

¹⁵ En este sentido, “*Puesto en términos simples, cualquiera sabe que no basta con disponer de más bienes para ser más rico; lo que importa es la suma del valor de esos bienes. En la economía capitalista, la riqueza social depende también del valor unitario del precio, de lo que se produce*” (Iñigo Carrera, 2007, pg. 46). Frente a esto, probablemente alguien podría plantear que esto no es válido al momento de contabilizar la riqueza de una nación. Sin embargo es evidente que la riqueza de Argentina no es la misma si sube o baja el precio de la soja.

generales la productividad del trabajo manteniéndose todo lo demás constante, evidentemente tendremos el doble de valores de uso pero la misma masa de valor, en tanto el valor individual de cada mercancía se ha reducido a la mitad. La riqueza social, pues, no se ha modificado en absoluto. A la inversa, si el tiempo de trabajo que requiere la producción de mercancías se duplica, se reducirá la masa de valores de uso pero la riqueza social, nuevamente, permanecerá inalterada¹⁶.

De esta forma, el PBI a precios constantes no es más que una indicación de cómo evoluciona la riqueza material en el tiempo, lo que, por cierto, nada nos dice acerca de la evolución de la forma específicamente capitalista de la riqueza social. Es decir, es una indicación de la evolución de la producción de valores de uso, y no del valor. Y esto porque, al dejar los precios constantes en un año, lo que implícitamente se está haciendo es anular las variaciones en la magnitud de trabajo socialmente necesario para la producción de las mercancías. Es decir, se anulan las variaciones de uno de los dos “factores” que determinan la proporción de la capacidad de trabajo social que cada trabajo privado representa, eso es, su propio ser social. Así, se anulan las variaciones en el valor unitario de las mercancías, distorsionando la evolución de la masa de valor producida, en tanto – recordemos- los precios relativos del año base cumplen la función de estructura de ponderaciones.

Pareciera ser, entonces, que lo que debemos observar a nuestros fines es el producto a precios corrientes. Sin embargo, el mismo tampoco está exento de problemas.

5. La evolución de la riqueza social: cuestiones derivadas de la expresión relativa del valor

La expresión del valor de las mercancías en un signo de valor tiene dos implicancias fundamentales que deben ser consideradas para dar cuenta de la evolución de la riqueza social, brotando una específicamente de la expresión relativa del valor en el cuerpo de otra mercancía y la otra del propio reemplazo del equivalente general por signos de valor.

5.1. *Implicancia de la expresión relativa del valor en el cuerpo de otra mercancía*

Veamos inicialmente el caso de una expresión simple de valor, 10 remeras = 2 celulares. Evidentemente, en dicha expresión incidirán cambios en la productividad del trabajo tanto de remeras como de celulares. En el Cuadro 2 mostramos la expresión de valor de 10 remeras en función de distintos cambios en la capacidad productiva del trabajo de cada producto.

¹⁶ “Cuando mayor sea la cantidad de valor de uso mayor será, de por sí, la riqueza material...Sin embargo, puede ocurrir que a medida que crece la riqueza material, disminuya la magnitud de valor que representa. Estas fluctuaciones contradictorias entre sí se explican por el doble carácter del trabajo. La capacidad productiva es siempre, naturalmente, capacidad productiva de trabajo útil, concreto...Por el contrario, los cambios operados en la capacidad productiva no afecta de suyo al trabajo que el valor representa...El mismo trabajo rinde, por tanto, durante el mismo tiempo, idéntica cantidad de valor, por mucho que cambie su capacidad productiva. En cambio, puede arrojar en el mismo tiempo cantidades distintas de valores de uso,...” (Marx, 1867, pg. 13).

Lo que allí puede verse es que dada la forma necesaria de expresión del valor, los cambios que efectivamente se producen en la magnitud de valor de la mercancía en cuestión pueden aparecer ocultos o tergiversados en la relación de valor. Dicho en otros términos, al observar simplemente un cambio en la expresión de valor, no es posible identificar si se debe (o no) a un cambio en la magnitud de valor de la mercancía en cuestión, habida cuenta de que la mercancía equivalencial puede estar modificando su capacidad para representar valor según evolucione la capacidad productiva del trabajo que la produce. Para evitar este problema, esta mercancía debiera mantener su valor constante en el tiempo, lo que obviamente no responde al concepto de mercancía.

Cuadro 2. Cambios en la expresión de valor según cambios en la productividad del trabajo en la mercancía relativa y en la mercancía equivalencial. Relación inicial: 10 remeras = 2 celulares.

Mercancía relativa	Mercancía equivalencial			
	Var	Constante	duplica	Mitad
constante	10 r = 2 c	10 r = 4 c	10 r = 1 c	
duplica	10 r = 1 c	10 r = 2 c	10 r = 0.5 c	
mitad	10 r = 4 c	10 r = 8 c	10 r = 2 c	

Este problema lo podemos extender a la expresión del valor del conjunto de las mercancías (producto). Para ello, veamos en el Cuadro 3 cómo se modifica la expresión de valor del resultado de una cantidad constante de horas de trabajo sociales cuando se modifica la productividad del trabajo general y la del oro (equivalente general) Partiendo de que el producto es de 10 mercancías que se expresan inicialmente, de forma conjunta, en dos unidades de oro, tenemos que:

Cuadro 3. Cambios en la expresión de valor según cambios en la productividad del trabajo general y del oro, manteniéndose constante el total de horas de trabajo social. Relación inicial 10 unidades = 2 oros.

Total de mercancías (producto)	Oro			
	Var	Constante	duplica	Mitad
Constante	10 u = 2 o	10 u = 4 o	10 u = 1 o	
Duplica	20 u = 2 o	20 u = 4 o	20 u = 1 o	
Mitad	5 u = 2 o	5 u = 4 o	5 u = 1 o	

Estos ejemplos permiten visualizar las diferentes perspectivas sobre la evolución de la riqueza social. Desde nuestra perspectiva, es claro que ésta en todos los casos es la misma, dado que están inalteradas las horas de trabajo social puestas en producción. Sobre la base de la medición a precios constantes, los casos de la segunda (tercera) fila representan una duplicación (reducción del 50%)

de la riqueza social, en tanto implican el doble (la mitad) de valores de uso. En la primera fila la misma está estancada. Por su parte, a precios corrientes, los casos de la segunda (tercera) columna significan una duplicación (reducción del 50%) de la riqueza social, en tanto la expresión monetaria es el doble (la mitad). En la primera columna la riqueza social está estancada.

Ahora bien, lo que nos interesa mostrar es que dada la expresión relativa del valor de las mercancías en una mercancía que como tal puede modificar su capacidad de representar valor (en función de cómo evolucione la capacidad productiva del trabajo que la produce), al observar la expresión de valor del producto en dos momentos del tiempo no podemos identificar qué ocurrió con su magnitud de valor ni, por tanto, con la riqueza social. Para tal fin, necesitaríamos una mercancía dineraria que mantenga su valor constante en el tiempo¹⁷, lo cual sería una contradicción con el contenido de la mercancía en general. En efecto, esta es justamente la raíz del problema.

5.2. Implicancia del reemplazo del dinero por signos de valor

El reemplazo del oro por signos de valor se realiza a través de su lanzamiento por parte del Estado de manera exterior. A nuestros fines, esta masa de signos de valor debe compararse con la cantidad de oro que efectivamente absorbería la órbita circulatoria. Dicha cantidad depende de cuatro factores: el valor de las mercancías, la cantidad de mercancías, la rotación del dinero, y el valor del oro. Alternativamente, lo anterior puede expresarse de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Suma de precios de las mercancías}}{\text{Velocidad de rotación del dinero}} = \text{Masa de dinero}$$

donde el valor del oro aparece aquí en el precio de las mercancías.

En este marco, siempre que la emisión de billetes reemplace a la cantidad de oro que sin ellos circularía, este reemplazo no agregaría ninguna determinación a nuestro problema. Pero, dado el carácter exterior del reemplazo, es de esperar que la emisión no sea exactamente la que necesita la circulación de mercancías, con sus consecuencias sobre la expresión de valor de las mercancías.

En rigor, los billetes representan ni más ni menos que la cantidad de oro que circularían en su ausencia. Así, partiendo del mismo ejemplo que el apartado anterior, con una velocidad de rotación igual a 1, si se lanzan a la circulación signos de valor que representan una unidad de oro, la relación será $10 \text{ u} = \$ 2$. Pero si se lanzan a la circulación, por ejemplo, $\$ 4$, cada uno de esos pesos representará entonces media unidad de oro, de modo que la relación será $10 \text{ u} = \$ 4$.

¹⁷ Nótese que si este fuera el caso, las expresiones de valor mostrarían directamente la evolución de la riqueza social, que se reflejaría siempre en 2 o, por más que cambie la productividad general de la economía

De esta manera, al ser reemplazada la mercancía dineraria por signos de valor se nos presenta un segundo problema cuando queremos ver la evolución de la producción de riqueza social: la pérdida o ganancia de los signos de valor de su capacidad para representar a la mercancía dineraria.

5.3. El problema en su conjunto

Sintetizando lo expresado en los dos apartados anteriores, el problema que tenemos enfrente es que al observar la expresión relativa de valor del conjunto de las mercancías en dos momentos del tiempo no podemos decir cómo evolucionó la riqueza social, debido a que el equivalente general puede estar modificando su capacidad de representar valor. Esta modificación puede provenir de dos fuentes de distinta naturaleza: por un lado, la modificación de la capacidad de representar valor propiamente dicha de la mercancía dineraria, producto de sus propios cambios de magnitud de valor; por el otro, las modificaciones de la capacidad del papel moneda -emitido exteriormente por el Estado- de representar a la mercancía dineraria que reemplaza. Para ver el efecto de estos cambios, en los Cuadros 4 y 5 mostramos cómo cambian, respectivamente, las horas de trabajo social representadas por cada signo de valor y la expresión de valor del producto.

Cuadro 4. Horas de trabajo social representadas por una unidad de signo de valor ante cambios en la productividad del trabajo en la producción de la mercancía dineraria y en la capacidad de los signos de valor de representar a la mercancía dineraria. Relación inicial: \$ 1 = 5 horas de trabajo.

Oro (variación de productividad)				
Signos de valor en relación al		Constante	duplica	Mitad
Igual	\$ 1 = 5 hs	\$ 1 = 2.5 hs	\$ 1 = 10 hs	
Doble	\$ 1 = 2.5 hs	\$ 1 = 1.25 hs	\$ 1 = 5 hs	
Mitad	\$ 1 = 10 hs	\$ 1 = 5 hs	\$ 1 = 20 hs	

Cuadro 5. Cambios en la expresión de valor según cambios en la capacidad de la mercancía dineraria de representar valor y de los signos de valor de representarla. Caso de duplicación de la productividad general del trabajo y constancia en el total de horas de trabajo social. Relación inicial: 10 unidades = \$ 2.

Oro (variación de productividad)				
Signos de valor en relación al		Constante	duplica	Mitad
Igual	20 u = \$ 2	20 u = \$ 4	20 u = \$ 1	
Doble	20 u = \$ 4	20 u = \$ 8	20 u = \$ 2	
Mitad	20 u = \$ 1	20 u = \$ 2	20 u = \$ 0,5	

Como ya sabemos, todos los casos expresados en el Cuadro 5 representan, desde nuestra perspectiva, una riqueza social inalterada. ¿Qué se diría sobre la base de la medición a precios constantes? Dada la relación inicial 10 unidades = \$ 2, el precio de cada una de las mercancías en cuestión es de \$0.2, de modo que la duplicación de la productividad general de la economía del Cuadro 5 se expresa en un producto a precios constantes duplicado de \$ 4 (resultado de multiplicar 20 unidades por el precio del año inicial). En relación a la medición a precios corrientes, podemos ver que la constancia de la riqueza social sólo está reflejada en la medición a precios corrientes cuando la capacidad de representar valor propiamente dicha de la mercancía dineraria y la masa de signos de valor en relación a la mercancía dineraria que reemplaza se mantiene constante, o varían en igual proporción pero sentido opuesto. Esto es así simplemente porque esos son los casos en los cuales se mantiene inalterada la capacidad de los signos de valor de representar valor (Cuadro 4). Por el contrario, la expresión a precios corrientes del resto de los casos del Cuadro 5 distorsiona la verdadera evolución de la riqueza social, justamente por la modificación de la capacidad de los signos de valor de representar valor, que puede verse en el mismo Cuadro 4.

En resumidas cuentas, dada la expresión relativa del valor de las mercancías en signos de valor que pueden modificar su capacidad de representar valor, al observar las expresiones de valor del conjunto de las mercancías en dos momentos del tiempo no podemos identificar a priori qué ocurrió con su magnitud de valor ni, por tanto, con la riqueza social. Sin perjuicio de lo anterior, lo cierto es que en lo concreto ambas fuentes de distorsión no son perceptibles directamente en la práctica, en tanto lo único que en lo concreto es el lanzamiento exterior de signos de valor de curso forzoso por parte del Estado, en principio sin relación necesaria con alguna mercancía dineraria. De esta forma, podemos decir que la expresión del valor de las mercancías en signos de valor no “incluye” ambas fuentes simplemente, sino que se hallan “fundidas” en ella.

6. La evolución de la riqueza social: solución práctica para la unidad

En función de lo concluido en la sección anterior, para identificar las dos fuentes de pérdida de la capacidad de los signos de valor de representar valor (y poder, por tanto, dar cuenta de la evolución de la riqueza social), no tenemos más camino que adoptar algún criterio técnico, habida que permita tal distinción. A tal fin, tomemos como punto de partida la determinación más simple del modo de producción capitalista: la tendencia general al incremento de la capacidad productiva del trabajo. En este caso, si la capacidad de los signos de valor de representar valor se mantuviera constante, dicho incremento debiera reflejarse en una contracción de la expresión monetaria del valor de la mercancía, es decir, en una reducción de su precio individual. Sin embargo, no es esto lo que resulta habitual en la práctica, sino que lo que suele observarse es un incremento del nivel

general de precios. En este marco, dividimos el movimiento de estas tendencias generales en dos, donde el punto de quiebre está dado por la constancia en el nivel de precios.

6.1. Constancia en el nivel general de precios

Una situación tal sería equivalente, en la pureza del fenómeno, a una mercancía dineraria que incrementa su productividad en la misma proporción que la generalidad de las mercancías, perdiendo por tanto su capacidad de representar valor en dicha proporción¹⁸. En este marco, el mantenimiento del nivel general de precios constancia supone (permaneciendo iguales los demás factores inherentes a la circulación) el lanzamiento a la circulación de forma exterior por el Estado de billetes en la misma proporción en la que se incrementó la productividad. En el ejemplo del Cuadro 5, para sostener la relación 1 unidad = \$ 0.2 frente a una duplicación de la productividad general, el Estado debe duplicar la masa de signos de valor, de forma de alcanzar los \$ 40 necesarios para hacer circular las (ahora) 20 unidades al mismo precio.

De esta forma, como la proporción en la que crece la masa de signos de valor es la proporción en la cual pierden su capacidad de representar valor, y la misma no es sino la proporción en la que se incrementó la productividad general, la evolución de esta última es justamente el criterio técnico adoptado para medir el cambio en la capacidad de los signos de valor de representar valor atribuible a la primera de las fuentes, el cambio del valor de una mercancía dineraria. Así, los precios de las mercancías deben ser ajustados por la evolución de la productividad, de modo que su valor quede expresado en una unidad monetaria que mantenga constante su capacidad de representarlo¹⁹.

6.2. Incremento en el nivel general de precios

En la pureza del fenómeno, una situación tal sería equivalente (con una productividad general del trabajo constante) al lanzamiento de signos de valor con curso forzoso en una masa mayor a la mercancía dineraria que en su ausencia circularía, perdiendo aquellos por tanto capacidad para representar valor en la proporción en la cual su masa excede a la necesaria de mercancía dineraria.

La forma bajo la cual enfrentamos este problema es a partir de considerar la evolución del precio de una canasta de valores de uso de composición constante (esto es, un índice de precios tipo Laspeyres) ya que, al suponer que la masa de valor encerrada en los valores de uso que integran la canasta se mantiene constante en el tiempo (productividad constante), el incremento en el precio de la canasta indica la proporción en la cual se emitieron signos de valor por demás y, por tanto, la

¹⁸ Esto es lo que puede verse en el Cuadro 3, donde partiendo de la relación 10 unidades = 2 oros, la duplicación de la productividad del trabajo en la producción de la generalidad de las mercancías y en la producción de oro lleva tal relación a 20 unidades = 4 oros; es decir, el precio individual se mantuvo inalterado en el nivel de 0.20 oro.

¹⁹ Obviamente, si disminuyera la productividad general, los signos de valor ganarían capacidad de representar valor en la misma proporción en que aquella baja. Por su parte, si la productividad se mantuviera constante, los signos de valor no estarían modificando, a partir de la primera fuente, su capacidad de representar valor.

pérdida de la unidad monetaria de representar valor por nuestra segunda fuente. Así, los precios de las mercancías deben ser ajustados por la evolución del precio de la canasta de composición constante, de modo que el valor de las mercancías quede expresado en una unidad monetaria que mantenga constante su capacidad de representarlo²⁰.

La evolución del precio de una canasta de valores de uso de composición constante también se utiliza para dar cuenta de la evolución del poder adquisitivo de la moneda; es decir, de cómo varía la cantidad de valores de uso que pueden comprarse con una unidad monetaria. De esta forma, hablar de una moneda de poder adquisitivo constante y de una moneda que mantiene constante su capacidad de representar valor (en términos de la segunda fuente) es exactamente lo mismo.

6.3. La solución para la unidad en su conjunto

Podemos sintetizar lo expresado en los dos apartados anteriores de la siguiente manera: la suba del valor de una canasta de composición constante muestra la pérdida de la capacidad de representar valor de la unidad monetaria de una masa dada de valor, a lo que hay que sumar el efecto del incremento de la productividad que implica, a su vez, que la masa de valor a representar es menor. En este marco, de lo que se trata entonces es de expresar el precio de las mercancías en una unidad monetaria que mantenga constante su capacidad de representar valor.

En términos del Cuadro 5, estamos en el caso en el cual el oro como mercancía dineraria duplica su productividad y la relación entre la masa de signos de valor y el oro que reemplazan pasa a ser del doble, de modo que la relación inicial 10 unidades = \$2 se convierte en 20 unidades \$ 8, donde de un precio individual de \$ 0.2 se pasa a uno de \$ 0.4. Este último es justamente el precio que hay que ajustar: debe dividirse a la mitad por la duplicación de la productividad de la economía, y nuevamente a la mitad por la duplicación de la relación entre los signos de valor y el oro que reemplazan. El precio así expresado sería entonces de \$ 0.10, tal que multiplicado por la nueva masa de valores de uso, da un riqueza social de \$ 2, es decir, sin modificaciones respecto de la original, lo cual refleja la constancia del total de horas de trabajo social puestas en producción.

Debe resultar claro que el procedimiento no se restringe al caso de incremento de productividad y de precios presentado. Si, por ejemplo, la unidad monetaria conserva plenamente su capacidad de representar valor frente a un incremento de la productividad, esto debe resultar entonces en una baja de precios en tal proporción; así, en el ajuste propuesto suba de productividad y baja de precios se cancelan, y el precio vigente de las mercancías se mantiene inalterado. Y así para toda combinación de sentidos y proporciones de movimientos de la productividad y precio de la canasta.

²⁰ Obviamente, si disminuye el nivel general de precios, siempre sobre la base de considerar constante la productividad general de la economía, los signos de valor ganarían capacidad de representar valor en la misma proporción de la caída. Por su parte, si el nivel general de precios permanece constante, los signos de valor no están perdiendo capacidad de representar valor por esta segunda fuente.

Al momento de avanzar con el cálculo en la práctica, tenemos que considerar que en las Cuentas Nacionales no contamos (ni, por cierto, podríamos contar) con información de cantidades y precios como tales. En relación a las primeras, tenemos su evolución en el producto a precios constantes; en relación a los precios, contamos con la indicación de cómo variaron en el tiempo, esto es, el índice de precios implícitos (IPI). En la práctica es justamente el IPI el que debe ser afectado por un índice que de cuenta de la evolución de la capacidad de la unidad monetaria de representar valor. El resultado de esta operatoria es, por tanto, la evolución de los precios expresados en una unidad monetaria con capacidad de representar valor constante. Para simplificar, a lo precios así expresados lo denominamos valor unitario. Así:

$$\text{Valor} = \text{VAB pr. const.} * \frac{\text{IPI}}{\text{Evol. Productividad} * \text{IPC}} * 100 = \frac{\text{VAB pr corrientes}}{\text{Evol. Productividad} * \text{IPC}} * 10.000$$

En el Cuadro 6 ejemplificamos con los datos referidos a Argentina para el lapso 1993- 2006²¹. Allí puede verse como la medición a precios constantes (es decir, valores de uso), justamente por dejar “congelado” el valor unitario de las mercancías en el año base, presenta una imagen completamente diferente de la evolución que muestra el valor. Esto se debe, claro está, a que el valor unitario de las mercancías cae a lo largo del período en cuestión.

Cuadro 6. Evolución de la riqueza social en su forma específicamente capitalista

Año	Valor unitario				VAB pr const		Valor	
	IPI Evol. <small>Product</small>	Evol.	IPC	Evol.	Millones de pesos	Evol.	Millones	Evol.
1993	100,0	100,0	100,0	100,0	217.798	100,0	217.798	100,0
1994	103,0	110,4	104,2	89,6	230.405	105,8	206.392	94,8
1995	106,4	121,2	107,7	81,5	224.283	103,0	182.851	84,0
1996	106,5	122,5	107,9	80,6	235.857	108,3	190.014	87,2
1997	106,1	128,0	108,4	76,5	253.995	116,6	194.214	89,2
1998	104,4	127,3	109,4	75,0	263.702	121,1	197.683	90,8
1999	102,5	124,6	108,2	76,1	255.976	117,5	194.734	89,4
2000	103,6	123,2	107,1	78,5	254.125	116,7	199.472	91,6
2001	102,8	123,3	106,0	78,7	244.052	112,1	191.994	88,2
2002	133,2	123,2	133,4	81,1	221.317	101,6	179.411	82,4
2003	146,6	119,3	151,4	81,2	239.800	110,1	194.749	89,4
2004	158,5	118,8	158,0	84,4	260.172	119,5	219.523	100,8
2005	173,2	128,8	173,3	77,6	282.774	129,8	219.533	100,8
2006	196,2	137,3	192,2	74,4	305.877	140,4	227.435	104,4

Como cuestión adicional, recordemos que previamente afirmamos que la evolución del precio de una canasta de valores de uso de composición constante también se utiliza para dar cuenta de la

²¹ Debe tenerse en cuenta que se trata simplemente de un ejemplo; es decir, no debe entenderse la información allí volcada como la efectiva evolución de la riqueza social producida en Argentina, dado que aún falta considerar la cuestión de la forma nacional del proceso de acumulación de capital y la consecuente unidad monetaria nacional

evolución del poder adquisitivo de la moneda. Así, resulta habitual que al cociente entre el producto a precios corrientes y el IPC se denomine “producto expresado en una unidad monetaria de poder adquisitivo constante en el tiempo”.

7. Contenido mundial y forma nacional. El tipo de cambio.

El proceso de acumulación de capital tiene, en sí mismo, unidad mundial. No tenemos lugar aquí para desarrollar esta cuestión; creemos que alcanza con señalar que, al tomar el producto de trabajo la forma general de mercancía, la sociedad mundial está puesta en relación, claro que de forma indirecta a través de los productos del trabajo. En su pureza, la relación social que implica la mercancía no tiene ninguna determinación de “nación”. Así, la acumulación de capital se realiza bajo la forma concreta de fragmentos nacionales, más allá de que la apariencia generalizada es que los países son unidades de acumulación en sí mismas.

Sobre la base de que la acumulación se desarrolla en fragmentos nacionales, y tal como afirmamos al principio del trabajo (y como el propio nombre de la especialidad lo indica), las Cuentas Nacionales tienen por objetivo dar cuenta de la evolución de la riqueza social producida por un país en un determinado período. En este sentido, en lo que hace a nuestros fines, la cuestión central radica en que la riqueza social no se expresa en términos generales en un signo de valor universal, sino que lo hace de manera aún más concreta en una moneda nacional. En este sentido, se trata de depurar la expresión del valor de las mercancías según la evolución de la capacidad de representar valor de la moneda nacional.

En concreto, a nuestro planteo de la sección anterior se agrega ahora el problema de si la moneda nacional en cuestión es reconocida o no de manera inmediata como representante mundial de valor. Como es obvio, la moneda argentina lejos está de poseer tal atributo. A nuestros fines, tal papel lo cumple el dólar. Aparece, pues, la cuestión del tipo de cambio.

Dado todo lo anterior, lo que a nosotros aquí nos interesa es, en lo fundamental, si la moneda nacional se encuentra sobre o subvaluada en relación al dólar, es decir, si el tipo de cambio muestra una capacidad de representar valor -respectivamente- mayor o menor a la que se corresponde con la paridad, tal que al traducir la riqueza social del país al tipo de cambio en cuestión distorsione su verdadera magnitud. Como puede verse, este es un problema sumamente complejo, en tanto requeriría antes que nada determinar cuál es el nivel de paridad entre dos monedas, para luego poder establecer si la moneda nacional se encuentra sobre o subvaluada en relación al dólar.

En cambio, lo que sí podemos plantear de manera relativamente sencilla es la evolución de la riqueza social nacional a lo largo de un período a partir de considerar en cada año de la serie un tipo

de cambio que refleje la evolución de la relación entre la capacidad de la moneda nacional de representar valor y la del dólar, partiendo del tipo de cambio de un determinado año. Es decir, “despreocupándonos” en esta instancia del problema de si el tipo de cambio de dicho año es o no el de paridad. Así, de esta forma podremos comparar cómo evolucionó la riqueza social producida en nuestro país en relación a la de –por ejemplo- Estados Unidos, aunque no podremos decir cuál es la relación de magnitud absoluta entre la riqueza de ambos países. De esta forma, la pregunta que tenemos que responder es cómo determinamos en cada año de la serie en cuestión el tipo de cambio que se corresponda con la evolución de la moneda nacional de representar valor en relación a la del dólar, independientemente del tipo de cambio que efectivamente rija en cada uno de aquellos. Al tipo de cambio así determinado lo denominamos tipo de cambio de paridad. Así, al afectar la riqueza social de Argentina a precios corrientes por el tipo de cambio de paridad, lo que obtendremos como resultado es el la riqueza social argentina expresada en un dólar con capacidad de representar valor constante.

Lo fundamental de este problema ya lo hemos resuelto, al exponer la solución para la unidad general de la producción. “Traducido” aquello al problema que ahora tenemos enfrente, esto es, de determinar cómo evoluciona la capacidad de la moneda nacional de representar valor en relación a la del dólar, se puede afirmar que la moneda nacional aumentará o disminuirá tal capacidad en función de cómo evolucione el Índice de Precios al consumidor de Argentina en relación al de Estados Unidos, y de cómo evolucione la capacidad productiva del trabajo en relación a la de Estados Unidos. Más específicamente, si el IPC argentino crece más (menos) que el de Estados Unidos, la moneda nacional pierde (gana) capacidad de representar valor en relación al dólar, mientras que si la productividad de nuestro país crece más (menos) que la de Estados Unidos, la moneda nacional gana (pierde) capacidad de representar valor en relación al dólar. Así, siempre en relación al año que se tome como base (que no necesariamente representa paridad alguna), si el tipo de cambio nominal permanece estable entre dos momentos del tiempo en paralelo con una pérdida (ganancia) de la capacidad de la moneda nacional de representar valor en relación a la del dólar, la moneda nacional se encuentra sobre (sub) valuada.

Cuadro 7. Tipo de cambio de paridad según variaciones del IPC y de la productividad de Argentina en relación a Estados Unidos. Relación inicial: \$ 1 = U\$ 1.

IPC	Productividad			
	Constante	duplica	Mitad	
	Constante	1	0.5	2
Duplica	2	1		4
Mitad	0.5	2		1

Partamos del ejemplo utilizado previamente, suponiendo que \$ 1 = 5 horas de trabajo social = U\$ 1. En este marco, supongamos en primera instancia que se duplica el IPC de Argentina en relación al de Estados Unidos; en este caso, ahora las 5 horas de trabajo social están representadas en \$2, de modo que cada unidad monetaria expresa ahora 2.5 horas de trabajo social. Es por ello que, como se ve en el Cuadro 7 el tipo de cambio de paridad debe pasar de \$1 = U\$1 a \$2 = 1U\$. Lo contrario sucede, claro está, si el IPC de Argentina en relación al de Estados Unidos se contrae a la mitad. Veamos en segunda instancia qué ocurre con las variaciones de productividad, manteniéndose constante el IPC. Si la productividad de Argentina se reduce a la mitad en relación a la de Estados Unidos, situación que en realidad debe ser leída como que se duplica en Estados Unidos manteniéndose constante la de Argentina, si bien en términos de precios pareciera no haber cambiado nada, lo cierto es que en Argentina se reconoce como social sólo la mitad de las horas de trabajo allí desplegadas, de modo que cada unidad monetaria representa ahora 2.5 horas de trabajo social. Es por ello que, como se ve en el Cuadro 7 el tipo de cambio de paridad debe pasar de \$1 = U\$1 a \$2 = 1U\$. Lo contrario sucede, claro está, si la productividad de Argentina se duplica en relación a la de Estados Unidos. De este modo, si sucede a la vez que la productividad de Estados Unidos se duplica en relación a la de Argentina y nuestro IPC lo mismo hace en relación al de Estados Unidos, nuestra moneda ve reducida a un cuarto su capacidad de expresar valor.

De esta forma,

$$TC \text{ Paridad} = TC \text{ Base.} * \frac{\text{Evol. Prod. EEUU}}{\text{Evol. Prod. Arg}} * \frac{\text{IPC Arg}}{\text{IPC EE UU}}$$

Así, dividir el producto a precios corrientes de un año por el tipo de cambio así calculado es lo mismo que hacer:

$$\text{Valor} = VAB \text{ pr. const.} * \frac{\frac{\text{IPI}}{\text{Evol. Prod. EEUU} * \frac{\text{IPC Arg}}{\text{IPC EE UU}}}}{\text{Evol. Prod. Arg}} * 100 = \frac{VAB \text{ pr. corrientes}}{\frac{\text{Evol. Prod. EEUU} * \frac{\text{IPC Arg}}{\text{IPC EE UU}}}{\text{Evol. Prod. Arg}}}$$

Para concluir, restaría simplemente “aplicar” lo aquí propuesto a la información disponible, lo que no hacemos en este momento por cuestiones de tiempo y espacio.

Referencias bibliográficas

CONADE-CEPAL (1965), *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina, Tomo I. Conceptos, Fuentes y Métodos*, Buenos Aires.

Graña, J. M. y D. Kennedy (2006), "Las apariencias engañan. Diferentes contenidos de la distribución funcional del ingreso", en Alejandro G. Miroli y Hernán Ruggeri (2007), Selección de Trabajos de las XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, Buenos Aires.

Iñigo Carrera, J. (2007), *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Volumen 1; La mercancía, o la conciencia libre como forma concreta de la conciencia enajenada*, Editorial Imago Mundi, Buenos Aires.

Iñigo Carrera, J. (2007), "La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882 – 2004", Imago Mundi, Buenos Aires.

Marx, Karl (1867), "El Capital. Crítica de la Economía Política", Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1995.

Monteverde, E. y Sallaberry, N. (1981), "Cuentas Nacionales. Nociónes", Documento N°14, Gerencia de Investigaciones y Estadísticas Económicas, BCRA, marzo.

Naciones Unidas (1993), Sistema de Cuentas Nacionales, Rev. 4.

Walras, Léon (1874), "Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)", Alianza Editorial, Madrid, 1987.